CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVIKALL INGENIERIA S.A.S
Nit: 830080240 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01055935
Fecha de matrícula: 21 de diciembre de 2000
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 48 No. 91 - 89
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@gruposerv.com.co
Teléfono comercial 1: 5342434
Teléfono comercial 2: 3214962448
Teléfono comercial 3: 3166500652

Dirección para notificación judicial: Cr 48 No 91 - 89
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@gruposerv.com.co
Teléfono para notificación 1: 5342434
Teléfono para notificación 2: 3214962448
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003163 del 13 de diciembre de 2000 de Notaría 8 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2000, con el No. 00757520 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVIKALL INGENIERIA UNIPERSONAL E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 333 de la Notaría 08 de Bogotá D.C., de 08 de febrero de 2007, inscrita el 13 de marzo de 2007, bajo el número 1116080 del libro IX, la sociedad de la referencia se convirtió de empresa unipersonal a sociedad en comandita simple bajo el nombre de: SERVIKALL INGENIERIA S C S

Por Escritura Pública No. 0000333 del 8 de febrero de 2007 de Notaría 8 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2007, con el No. 01116080 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVIKALL INGENIERIA UNIPERSONAL E U a SERVIKALL INGENIERIA S C S.

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 23 de julio de 2015, inscrita el 14 de agosto de 2015 bajo el número 02011084 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad en comandita simple a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SERVIKALL INGENIERIA S.A.S

Por Acta No. XX del 23 de julio de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2015, con el No. 02011084 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVIKALL INGENIERIA S C S a SERVIKALL INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad SERVIKALL INGENIERÍA S.A.S. podrá desarrollar las siguientes actividades: A. Suministro e instalación y montajes electromecánicos. B. Construcción de obras civiles. C. Suministro, distribución, soporte técnico, mantenimiento y venta de todo material y equipo eléctrico, mantenimiento eléctrico industrial y residencial, cableado estructurado. D. Diseño, construcción, suministro, instalación, configuración, venta y puesta en funcionamiento de redes eléctricas de media y baja tensión incluyendo sistemas regulados, sistemas de suministro de energía normal e iluminación junto con los equipos requeridos. E. Asesorías técnicas nacionales e internacionales; F. Diseño, construcción, suministro, instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales y/o plantas de tratamientos de aguas potables. G. Diseño, construcción, suministro, instalación de sistemas de fibra óptica. H. Diseño, fabricación y montaje de estructuras metalmecánicas incluyendo torres de comunicación. I. Sistemas de señalización seguridad comunicación control protección y equipamientos para vías, líneas, ferroviarias, metros y tranvías. J. La ejecución de todo tipo de obras e instalaciones tanto públicas como privadas. K. El mantenimiento, explotación, gestión y operación de concesiones de infraestructura de cualquier tipo. L. Sistemas para ciudades inteligentes, sistemas inteligentes de seguridad, sistemas Inteligentes de Transporte (ITS). M. Diseño venta instalación, configuración y puesta en funcionamiento de toda la tecnología de networking requeridas por las redes WAN, MAN, LAN (cableado estructurado, redes inalámbricas, equipos activos y pasivos de redes, accesspoint, hubs, switches, routers, módems, tirewalls, gateways, apliances, sistemas de prevención y detección de intrusos antenas equipos de telefonía tradicional y de voz sobre IP). N. Diseño, construcción, suministro, instalación, dotación y puesta en funcionamiento de edificaciones modulares autoportantes prefabricadas y reubicables. O. Diseño venta instalación, configuración y puesta en funcionamiento de centro de cómputo junto con los implementos y equipos requeridos (gabinetes para rack, pisos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y techos falsos, ups, aire acondicionado, reguladores de voltaje, controles de acceso, sistemas de detección y extinción de incendios, adecuaciones físicas relacionadas) P. Diseño, construcción de pistas y en general todo tipo de estructuras para terminales marítimas, áreas y terrestres. Q. Construcción, adecuación y mantenimiento de toda obra de infraestructura en general como redes eléctricas, e instalación de energías renovables y/o alternativas, y lo relacionado con la ingeniería civil, ingeniería eléctrica, ingeniería química, ingeniería mecánica, ingeniería industrial, ingeniería ambiental e ingeniería electrónica; R. Recolección, transporte, almacenamiento y disposición, aprovechamiento o valorización de desechos, residuos ordinarios, orgánicos, reciclables, peligrosos y especiales, de riesgo biológico (residuos hospitalarios y anatomopatológicos), y actividades complementarias, conforme a la ley 142 de 1994, o cualquier norma o reglamentación que la regulen, adicionen, modifiquen o deroguen; l. Servicios de consultoría en evaluación de impacto ambiental y social, entre ellos la realización de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, diagnósticos ambientales de alternativas, informes de cumplimiento ambiental y demás estudios requeridos por las autoridades ambientales para el otorgamiento de licencias y permisos; S. La definición de estrategias, la gestión social y el acompañamiento en el desarrollo de procesos de consultas previas y proyectos sociales con comunidades, así como el apoyo a la viabilizarían social de proyectos de alto impacto; T. Los servicios de consultoría y asesoría en temas catastrales e inmobiliarios, entre los que se destaca: estudios de títulos, diagnósticos catastrales, elaboración de avalúos urbanos, rurales, ambientales y especiales. Negociación y comercialización de inmuebles, constitución de servidumbres mineras y petroleras y tratamiento de expropiaciones legales; U. El desarrollo de proyectos de captura, tratamiento, análisis, interpretación, difusión, generación y almacenamiento de información geográfica, entre los que se destaca: diseño, construcción e implementación de sistemas de información geográfica, elaboración de cartografía multipropósito, levantamientos geodésicos y topográficos de alta precisión, procesamiento digital de imágenes y desarrollo de aplicaciones geográficas en entorno web o de escritorio en software comercial o libre, capacitaciones, asesorías, soporte; V. Gestión de archivo y digitalización de documentos. W. Transmisión y comercialización de energía. X. Infraestructura tecnológica y software. Y. Proyectos de generación de energía fotovoltaica, eólica. Z. La inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos; AA. La inversión de fondos propios, en bienes inmuebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito; BB. La compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector manufacturero, de servicios, de bienes de capital, la construcción, el transporte y el comercio en general; CC. La representación y agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras; DD. La participación, directa o como asociada en el negocio de fabricación, producción, distribución, venta de productos y/o artículos metálicos, de plástico, de papel o cartón, de vidrio o de caucho, o de sus combinaciones; EE. La administración de derechos de crédito, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros, bonos, valores; y FF. En general, cualquier actividad lícita dentro del territorio colombiano y en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000.580,00
No. de acciones : 7.462.687,00
Valor nominal : $1.340,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $4.060.200.000,00
No. de acciones : 3.030.000,00
Valor nominal : $1.340,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $4.060.200.000,00
No. de acciones : 3.030.000,00
Valor nominal : $1.340,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Administración directa y la representación legal de la sociedad

estará a cargo de tres (3) Representantes Legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones, atribuciones y obligaciones del Gerente y su suplente, quien es el Representante Legal de la sociedad, y por consiguiente, le corresponde el uso exclusivo de la razón social, las siguientes: 1. Administrar y representar legalmente la sociedad; 2. Cumplir y ejercer las determinaciones de la asamblea general; 3. Constituir apoderados judiciales especiales y facultarlos para representar a la sociedad en los litigios que promueva o se le promuevan; 4. Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles las facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social; 5. Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y solicitar autorización y aprobación previa de la asamblea de accionistas para aquellos cuya cuantía exceda el equivalente en pesos colombianos a la suma de cien Salarios Mínimos Mensuales Legales Colombianos (100 SMLMV); 6. Convocar a la asamblea general de acuerdo con los estatutos; 7. Cuidar del recaudo e inversión de los fondos de la sociedad; 8. Presentar a la asamblea general los estados financieros, junto con sus notas, cortados al fin de cada ejercicio, con los dictámenes sobre ellos y los demás informes emitidos por el revisor fiscal; el informe de gestión sobre la evolución de los negocios y la situación financiera, económica, administrativa y jurídica de la sociedad; y el proyecto de distribución de utilidades y los demás documentos anexos exigidos por la Ley; 9. Preparar los presupuestos anuales; los flujos de fondos, los programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la asamblea de accionistas; 10. Nombrar y remover libremente los funcionarios cuyo nombramiento y remoción no estén atribuidos a otro órgano. 11. Informar a la asamblea de accionistas sobre los nombramientos que produzca y sobre las asignaciones respectivas; 12. Avalar obligaciones de terceros, suscribirlas como fiador, codeudor o garante o deudor solidario cuando la asamblea de accionistas así lo determine y autorice, en Colombia o fuera de ella; 13. Otorgar poderes amplios y suficientes, así como revocarlos, con el fin de que se adelante la representación de la sociedad en la totalidad de las actuaciones administrativas y judiciales de la sociedad ante entidades de orden público y autoridades competentes, así como en la totalidad de las actuaciones ante entidades de orden privado. 14. El gerente podrá dentro de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

límites y con los requisitos que le señalen los estatutos y la ley, adquirir, enajenar a cualquier título bienes muebles o inmuebles, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza y por su destino; comparecer en todos los procesos en que tenga interés la sociedad; desistir, interponer todo género de recursos y ejercer todos los actos procesales que le confiere la Ley; transigir y conciliar los negocios sociales y someterlos a cualquier mecanismo de solución alternativo de conflictos y a arbitramentos; recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero; hacer depósitos en bancos, girar, extender, protestar, endosar, pagar, negociar cheques, letras, pagarés, bonos cartas de porte, facturas cambiarlas, certificados negociables o bonos de prenda y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos; novar obligaciones; adquirir en el país o en el exterior equipos adecuados para el cumplimiento del objeto social, adquirir en el país o en el exterior artículos o productos para comercializarlos, avalar obligaciones de terceros, suscribirlas como fiador, codeudor o garante o deudor solidario, en Colombia o fuera de ella; recibir bienes bajo la modalidad de leasing o arrendamiento financiero; suscribir contratos de trabajo; y en fin ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de orden civil, comercial, administrativo, laboral o tributario que sean necesarios para la realización de los fines sociales, siempre que estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la compañía. Los Representantes Legales tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos, y a los Reglamentos y Resoluciones de la Asamblea. PARAGRAFO PRIMERO. Los Representantes Legales tendrán las mismas funciones y atribuciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 47a del 15 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2019 con el No. 02470303 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Alexandra Maria	C.C. No. 52160043

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Fandiño Perez

Por Acta No. 49 del 30 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2019 con el No. 02511631 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jose Arnoldo Arenas Boada	C.C. No. 80503199

Por Documento Privado del 14 de octubre de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de Diciembre de 2022 con el No. 02906017 del Libro IX, Jose Arnoldo Arenas Boada presentó la renuncia al cargo.

Por Acta No. 97 del 4 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2020 con el No. 02634414 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Brigith Tatiana Puerto Siabato	C.C. No. 1032470237

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 71 del 7 de abril de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2020 con el No. 02567890 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Clara Lucia Morales Rivera	C.C. No. 51889843 T.P. No. 84768-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

--

E. P. No. 0000574 del 6 de marzo de 2002 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	00818796 del 14 de marzo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000333 del 8 de febrero de 2007 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01116080 del 13 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1386 del 18 de junio de 2010 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01392971 del 22 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2356 del 16 de septiembre de 2010 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01415809 del 22 de septiembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1176 del 11 de marzo de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01835127 del 15 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. XX del 23 de julio de 2015 de la Junta de Socios	02011084 del 14 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 016 del 24 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02048879 del 28 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 041 del 28 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02481696 del 28 de junio de 2019 del Libro IX
Acta No. 42 del 10 de enero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02419107 del 31 de enero de 2019 del Libro IX
Acta No. 49 del 30 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02511630 del 2 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 067A del 30 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02565669 del 18 de marzo de 2020 del Libro IX
Acta No. 0153 del 28 de julio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02730537 del 4 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 0174 del 14 de septiembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02754838 del 21 de octubre de 2021 del Libro IX
Acta No. 0231 del 30 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02906016 del 5 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3312
Actividad secundaria Código CIIU: 4321
Otras actividades Código CIIU: 4329, 4669

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.865.086.007
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

--

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 14 de agosto de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de diciembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de enero de 2023 Hora: 16:12:35
Recibo No. AA23105792
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2310579298AAC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

